En sesión celebrada el día 27 de julio de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las repercusiones para Navarra del acuerdo de 21 de julio del Consejo Europeo en relación con las ayudas PAC, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 27 de julio de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué repercusión puede tener para Navarra el reciente acuerdo de 21 de julio del Consejo Europeo por el que se aprueba el Presupuesto global de las ayudas PAC?

Pamplona, a 22 de julio de 2020

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri Urabayen